



**LUIS ANTONIO DEL SOLAR  
RUIZ.**

**TERCER PARCIAL.  
MEDICINA FORENSE.  
DR. HORACIO MUÑOZ  
GUILLÉN.**

**LICENCIATURA EN  
MEDICINA HUMANA.  
QUINTO SEMESTRE.  
CADENA DE CUSTODIA**

**San Cristóbal de las Casas, Chiapas.  
A 17 de Noviembre del 2023.**

# Cadena de custodia.

Hecho por Luis Antonio del Solar Ruiz.

La cadena de custodia es un procedimiento que se aplica a ciertos indicios materiales o pruebas con el fin de no provocar ningún tipo de alteración. El objetivo principal de la cadena de suministros es, por lo tanto, garantizar que las evidencias o muestras no han sido alteradas en ninguna de las fases hasta que son analizadas.

A grandes rasgos, la cadena de custodia implica las siguientes fases o procesos:

- Extracción o recogida de las muestras, pruebas o evidencia previniendo la contaminación de las mismas.
- Identificar y registrar los elementos recogidos.
- Colocación adecuada del embalaje y precintos de seguridad.
- Transporte de las muestras hasta el laboratorio encargado de su análisis.
- Inspección y análisis de la prueba para su posterior presentación.



Las fases de la Cadena de Custodia de la Evidencia:

2.- Inspección Preliminar y Búsqueda de indicios.

3.- Fijación de la evidencia.

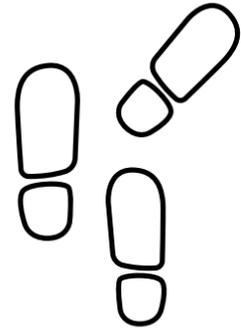


5. - Embalaje de la evidencia.

7.- Análisis Pericial.

De cada una de las fases de la cadena de custodia de la evidencia debe quedar algún registro referencial, que analizado en forma independiente o confrontado con las declaraciones de las personas que intervinieron en la investigación, no debe surgir ninguna duda en relación con el tratamiento y manipulación de la evidencia.

1.- Hallazgo y Custodia del Escenario del Crimen:



4.- Recolección de los indicios.

6. Transporte y Entrega de la evidencia.

8.- Devolución o Destrucción de las evidencias.

#### Bibliografía Consultada:

- Andrés Ibáñez (Perfecto). "Acerca de la Motivación de los Hechos en la Sentencia Penal", tomada de Ciencias Penales. Revista de la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica, San José; No. 10-1995 y No. 11-1996.

- Arce Víquez (Jorge Luis). "Los Recursos", tomado de Reflexiones sobre el Nuevo Proceso Penal. Asociación de Ciencias Penales, San José-CR, 1996.